

DECRETO ALCALDICIO Nº 381
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 FEB 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 166 de fecha 14 de ENERO de 2016, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES 2016", con cargo LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, correspondiente a la adquisición 3664-6-L116
Memo. Nº 70 de fecha 28 de ENERO de 2016 del Jefe del Departamento de Educación, LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES"
El decreto Alcaldicio Nº 3691 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2016.

Ofertas presentada por los proveedores:

| RUT | PROVEEDOR | MONTO |
|--------------|---------------------------------------|--------------|
| [REDACTED] | AGENDAS CHILE – ESTAMOS EN TODO CHILE | \$ 1.840.000 |
| [REDACTED] | ALVARO MIZGIER HOCHSCHILD | \$ 1.650.000 |
| 76.526.365-4 | EDUPLAYS COM LTDA | \$ 3.600.900 |

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

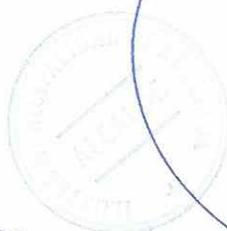
ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-6-L116, por "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES 2016" a los proveedores

| RUT | PROVEEDOR | MONTO |
|------------|---------------------------------------|--------------|
| [REDACTED] | AGENDAS CHILE – ESTAMOS EN TODO CHILE | \$ 1.840.000 |

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/CSD/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)